



**AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).**

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que con esta fecha, la Alcaldía-Presidencia ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta por la Comisión de Selección de la existencia de nueva información acerca de la situación de determinados participantes en el proceso selectivo convocado para la contratación de personal con cargo al Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla la Mancha, de la que se deduce la necesidad de rectificar las listas de admitidos y excluidos definitivas, para las categorías profesionales de Operarios de Limpieza, por encontrarse prestando servicios en este Ayuntamiento.

Visto el expediente administrativo y el acta de la Comisión de Selección, existen solicitantes que a esta fecha no reúnen el requisito de estar desempleados para participar en este proceso selectivo, conforme a las bases de convocatoria, se estima procedente dictar nueva resolución rectificando las listas definitivas de participantes para el colectivo indicado, conforme a la causa que para cada uno/a de los/as aspirantes se especifica.

En uso de las atribuciones que se me confieren en la Ley 7/85, de 2 abril, por el presente;

**RESUELVO:**

1º.- Rectificar las listas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el mencionado proceso selectivo indicado, para la obra/servicio de “Adecantamiento de espacios públicos y zonas verdes”, conforme a continuación se detalla:

**OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA:**

**AÑADIR A LA LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS:**

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SANTIAGO GABARRE	ROCIO	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
BELLÓN MANZANARES	MARIA JOSÉ	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
CABA MAESO	MARIA JESÚS	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
FIERREZ SANCHEZ	SIMONA	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
LUCENDO ORTIZ	RAQUEL	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
MARTIN JIMENEZ	MANUEL	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
MONTAVA SORIANO	NOELIA	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
MORENO GOMEZ	INES	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
PARADA MORENO	NOEMI	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
SANCHEZ-MIGALLON ACOSTA	JOSE MARIA	No reúne el requisito de estar desempleado/a.
ROSCA	VALERIA	No reúne el requisito de estar desempleado/a.

**RECURSOS**

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá el interesado interponer los siguientes Recursos:

-Con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente del “Recibi” de la presente notificación.

-O interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde la fecha del “Recibi” de la presente notificación, ante el Juzgado o Sala de lo Contencioso administrativo.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente Edicto, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial del 22 ABR. 2016 al \_\_\_\_\_ ambos inclusive. Manzanares, \_\_\_\_\_

Qualesquiera otros recursos, si lo estima procedente.  
Manzanares, a 22 de abril de 2016.  
El Alcalde-Presidente;

**EL SECRETARIO,**

